



Una vez que se han desarrollado todos los puntos a tratarse, el Presidente Ad Hoc solicita un receso para que se proceda a elaborar el acta.

Reinstalada la sesión, siendo las 17h15, el Presidente Ad Hoc, solicita a la Secretaría Ad Hoc proceda a dar lectura al acta, misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones.

Por no haber más puntos que tratar se declara concluida la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía "COMERCIALIZADORA TRACTOR - ZONE CIA LTDA", siendo las 17h25 y se procede a la suscripción de la misma.

Sandy Noheñi Aguirre R.

SOCIA

SECRETARIA AD HOC
SOCIA

Abg. Elizabeth Landeta T

PRESIDENTE AD HOC

Abg. Patricio Galarraga Torres

compañía.

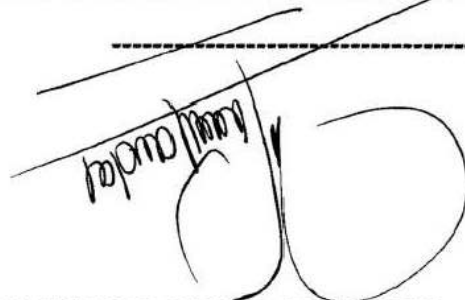
Certifico que el acta que antecede es original de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía "COMERCIALIZADORA TRACTOR - ZONE CIA LTDA", llevada a cabo el día 30 de marzo de 2018 y reposa en los archivos de la

SECRETARIA AD-HOC

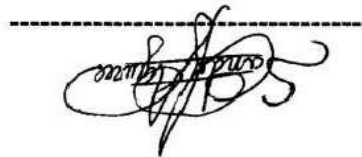


LISTA DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA
TRACTOR - ZONE CIA LTDA" CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018

~~RUTH ELIZABETH LANDETA TOBAR~~

~~~~

SANDY NOHEMI AGUIRRE R.





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"COMERCIALIZADORA TRACTOR - ZONE CIA LTDA"
30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la calle Las Grosellas E56 55 y los Guayabos, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 30 días del mes de marzo de 2018, siendo las 16h05 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía

"COMERCIALIZADORA TRACTOR - ZONE CIA LTDA".

Preside la sesión el abogado Patricio Galarraga Torres como Presidente Ad-Hoc de la Junta y actúa como Secretaria Ad-hoc la abogada Elizabeth Landeta Tobar.

El Presidente Ad-Hoc solicita a la Secretaría Ad-Hoc que se proceda con la verificación del quórum mediante la elaboración de la lista de asistentes presentes que es como sigue:

SOCIOS	C.C.	PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION	PORCENTAJE
AGUIRRE RIVERA	1003265046	196,00	USD \$ 1	49%
SANDY NOHEMI				
LANDETA TOBAR	1714968417	204,00	USD \$ 1	51%
RUTH ELIZABETH				
TOTAL		400,00		100%

Una vez verificada la comparecencia de la totalidad de los socios que conforman la compañía, estos por unanimidad y por cuanto se tiene el 100 % del quórum, se constituyen en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre asuntos que fueron previa y debidamente acordados por los socios.

El Presidente Ad Hoc declara instalada la Junta con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe económico correspondiente al año 2017, presentado por el Gerente General de la compañía.

2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Los socios muestran su acuerdo con los puntos del orden del día a tratar, por lo que se cumplen todos los requisitos para que pueda llevarse a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, siendo así se inicia la discusión de los puntos.



DESARROLLO DE LA JUNTA:

1. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Presidente Ad hoc y pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios el Informe presentado por la Gerente General correspondiente a su administración respecto del ejercicio económico del año 2017, para la aprobación respectiva.

Las señoras socias individualmente manifiestan que una vez revisado el informe presentado por la señora Ruth Tobar Narváez en su calidad de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, por unanimidad lo aprueban y solicitan que se proceda con su respectiva presentación ante los organismos de control correspondientes.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, por ende aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

El Presidente Ad-hoc de la Junta solicita a la Secretaría Ad-hoc, dar lectura e iniciar la discusión del segundo punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Toma la palabra el Presidente Ad Hoc y pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios el informe del Estado de Situación Financiera y Balance al 31 de diciembre de 2017 de la compañía "COMERCIALIZADORA TRACTOR - ZONE CIA LTDA".

Los señores socios manifiestan que una vez revisado el estado de situación financiera y los balances correspondientes al ejercicio económico 2017, están de acuerdo con las cifras reflejadas por lo que de manera individual dan la aprobación de los mismos, así como también la autorización para proceder con su respectiva presentación ante los organismos de control correspondientes.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, por ende aprueban este punto en su integridad por unanimidad.